

EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Año I.

Ciudadela martes 19 de Enero de 1909.



Núm. 18

Redacción: San Sebastián, 7

Precios de suscripción: 0'65 Céts. al mes

Administración: José M. Quadrado,

¡NATURALEZA Ó PROVIDENCIA?

No ha sido la prensa católica, sino su opuesta, la que ahora se propuso esta siempre altísima cuestión, con motivo de la espantosa catástrofe de la bella Italia, que ha consternado al mundo entero.

Uno de los periódicos anticlericales que se publica en nuestra nación, acaba de exhibir en sus páginas un dibujo semicarturesco, en el que se vé a un «sabio» medio oculto detrás de una enorme esfera terrestre y rodeado de gruesos volúmenes, en cuyos rótulos se lee *Astronomía, Meteorología, Geología, etc.*, que señala el suelo con el índice de la mano izquierda; debajo de esta figura está escrita: UNOS DICEN QUE VIENE DE ABAJO. A su lado, un obeso sacerdote católico, que a sus pies tiene varios volúmenes, en cuyas tapas se lee «Teología», con una mano sostiene el Breviario y con la otra en alto señala el cielo; debajo está escrita esta otra leyenda: OTROS, QUE VIENE DE ARRIBA.

Si! Eso dicen los unos y los otros, ciudadanos, respectivamente, de ambas ciudades de que habla el gran Agustino, enemigos entre sí, irreconciliables, desde el principio hasta la consumación de los siglos. Eso dicen, los unos, que la NATURALEZA; los otros, que la PROVIDENCIA, para darse explicación de todos los sucesos que ocurren en el mundo. Y eso dicen también ahora, viendo con horror agrietada la tierra siciliana, derrumbada y convertida en ruinas la infeliz Mesina.

Ciertamente que ahora, como en otras tantas veces anteriores y en otras por venir, la NATURALEZA es la causa proxima de la catástrofe que comete y echo por los sueños la hermosa ciudad siciliana, pero ahora, y antes, y después y siempre, la NATURALEZA si puso ni pondrá sus ciegas y bravas energías, más que al servicio de

su Creador que de la nada la hizo con su palabra omnipotente.

«No hablamos, pues, ya—dice Bossuet tratando de los decretos de la divina Providencia—de azar ni de fortuna, ó cuando más, hablamos de *eso* tan solo como de un nombre destinado a encubrir nuestra ignorancia: lo que es casual respeto a nuestros inciertos planes, es un diseño concertado en otro más alto plan; es a saber, en aquel plan eterno que encierra todas las causas y todos los efectos en un mismo orden.»

Ante la espantosa desgracia de nuestros hermanos de Italia aprendamos los supervivientes una gran lección. Un periódico como *España Nueva*, que nadie tendrá por sospechoso de *neísmo ni beatarías*, escribe las siguientes palabras: «Ante catástrofe de esta magnitud, comprendemos los hombres nuestros extravíos y pensamos que, de un momento a otro puede tener nuestra vida un trágico finsemejante, pues no hay razón para que solo los italianos sean los elegidos de Dios.»

¡Ah! no de abajo sino de arriba llegan á nosotros las esperanzas y los temores, las alegrías y los infortunios, las recompensas y las sanciones!

Pero, más que de elucidar cuestiones (que nunca pueden serlo para el católico) es hora en las actuales circunstancias de pedir a Dios, alivio para los damnificados y de ofrecerles socorros en cuanto podamos.

En todas partes de España se está procurando el socorro para los desgraciados supervivientes de aquella hecatombe y es de esperar que Menorca, responderá como siempre, con ardiente caridad y amor fraternal a los clamores de la desgracia.

PERGAMINO.
Ciudadela, 1909.

ILA CARIDAD

Leo en un periódico, con letras grandes, el siguiente telegrama: «Caridad de Función en el teatro X.—En beneficio de las víctimas de Italia, se proyecta celebrar una gran función.

El proyecto está patrocinado por las damas de esta sociedad.

¿Y no dan calofrío al leer esto? Porque yo estoy de repeluto en repeluto desde que leí estas líneas.

De modo que la caridad, que ha de estar basada en el amor á Dios, en la abnegación y en el sacrificio, ahora se va á manifestar cantando, y puede que al final haya un poquito de baile.

Le digo á usted que no lo entiendo; por supuesto, que media humanidad está loca de remate, ó los tornillos de la cabeza no los tienen bien asegurados, porque no todos tiran piedras; hay algunos locos tolerados que sin estar encerrados en un manicomio, están locos deatar.

Al leer este telegrama, se queda uno estupefacto y abismado en meditación profunda; porque, ¿es posible que tan enorme catástrofe, por la que hay más de 150 mil víctimas, sea motivo para un jolgorio, con el que conmemore tanta sangre, tanta desdicha y tantas lágrimas, festejándose con tal motivo todo el que asista á esta función?

Me hace recordar el epígrafe de un artículo del doctor Sardá y Salvany, en su opúsculo sobre las «Las diversiones y la moral», anatematizando estas funciones mal llamadas de *caridad*, dice, castigando á los que abogan por ellas: «Buenos cuartos que sacan los pobrecitos de estas funciones!»

¿Cuanto dinero del aportado con tanta profanación á tan hermosa virtud como es la caridad, se pierde en los gastos del festejo mismo?

Doloroso es decirlo; pero se ha perdido por mucha parte de los españoles el sentido moral y práctico de las obras de caridad.

¿Qué es la caridad? Es una hija del cielo, es el amor á Dios y por Dios al pobre, al enfermo, al desgraciado.

¿Hay mucho amor de este temple en dichas funciones?

Ninguno; por el contrario, hay en ellas muchos pecados, muchas miserias y numerosos incentivos para el mal.

¿Y con esta inmundicia quieren allegar medios para restaurar tantas heridas y enjugar tantas lágrimas?

No dejan los periódicos católicos de hablar, y con justísima razón, del aviso que nos ha mandado el Señor con las horribles catástrofes de Italia; aquí dicen algunos, se ve el dedo de Dios, que señala su justicia en la terrible hecatombe que ha tenido lugar en la Calabria; el dedo de Dios que llama á misericordia y penitencia; así nos avisa el Señor para que nos volvamos á Él, dándole gracias por su infinita misericordia y usémos de gran caridad con nuestros hermanos heridos por permisión de su providencia.

Pero toda falsa moneda de la caridad desaparecerá y brillará hermosa y radiante como hija que es del cielo; la verdadera caridad, porque ella es hija de Dios y Dios os y será siempre eterno e inmutable.

CUENTOS

Miércoles, 20.—San Sebastián mártir, San Faustín papa y Santa Felisa Virgen.

Jueves, 21.—Santa Inés virgen y mártir y San Eulogio.

Miércoles, 20.—En la Catedral, fiesta en honor de San Sebastián mártir, con sermón quedará el Rdo. D. Jaime Riera, Pbro.; después de la procesión en honor del Santo.

En la iglesia de San Agustín, á las ocho de la noche continúan las conferencias que el P. Celestino Matas, S. J. da para los hombres.

En María Auxiliadora, continua la exposición Eucarística desde las 5 hasta las 6 y media de la tarde.

Jueves, 21.—Siguen en San Agustín las Conferencias que da á los hombres el Rdo. P. Matas; y en María Auxiliadora la exposición vespertina del Santísimo Sacramento.

INFORMACIÓN GENERAL

NUEVOS SOCORROS Á ITALIA

El Pretideate de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, muestra gran interés en organizar una suscripción pública en favor de Italia.

Si ella no produjese una cantidad considerable, el Presidente yanqui dirigirá un Mensaje al Congreso, recomendando la votación de un crédito para ofrecerlo al país italiano en nombre de los Estados Unidos.

Se ha ordenado que salga inmediatamente para Messina el acorazado *Celtic* y otro, llevando á bordo los víveres y medicamentos que estaban destinados á la escuadra del Pacífico.

En la catástrofe de Italia han perecido muchos norteamericanos. Pasau de 40.000 los cablegramas dirigidos á Europa, pidiendo ansiosamente detalles de los espantosos sucesos.

En la mayoría de los ciudades de Alemania se están haciendo suscripciones para aliviar la aflictiva situación en que se encuentran los supervivientes de los terremotos de Calabria y Sicilia.

En Berlín se ha constituido un Comité central de auxilios, bajo el patronato de la Emperatriz, y del que forman parte los ministros, presidente de los altos dignatarios, palatinos y otras personalidades.

El burgomaestro de la ciudad ha manifestado que en la próxima sesión que celebre el Consejo municipal propondrá que se vote un socorro de 50 mil marcos.

La Cámarra de Comercio de Francfort ha remitido á Roma 20.000 marcos.

El Senado de Hamburgo ha votado también la cantidad de 20.000 marcos, y la Compañía de Navegación ha ofrecido transportar gratuitamente en sus barcos cuantos objetos se consignen en los puertos de Sicilia para el auxilio de los damnificados.

El multimillonario norteamericano Morgan ha donado para las víctimas de los terremotos 150.000 francos.

COMUNICACIÓN DIFÍCIL.—LOS EDIFICIOS INDEMNES.—LAS VÍCTIMAS.—ESPECTACULO ATERRADOR.

Roma.—Resulta poco menos que imposible comunicar por tierra con Reggio di Calabria.

Apenas si quedan en pie, muy agrietadas aun, unas 50 casas y edificios en aquella población, cuyos supervivientes están acampados en las plazas y jardines públicos.

Han perecido casi todas las familias más conocidas ó acomodadas.

Es verdaderamente aterrador el espectáculo que ofrece aquel pueblo pocos días ha tan animado y alegre.

DESTRUCCIÓN DE TODOS LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DE MESINA.—NOMBRAMIENTO.

Mesina.—El Gobernador ha confirmado la total destrucción de todos los edificios públicos. Víctor Manuel ha nombrado un comisario regio para reemplazar al Ayuntamiento, que ha desaparecido.

Empiezan a organizarse todos los servicios.

DOÑA MARGARITA Y EL DUQUE DE GÉNOVA

Nápoles.—Doña Margarita, al llegar, visitó los hospitales.

Se está esperando al duque de Génova.

HERÓICA CONDUCTA DEL ARZOBISPO DE MESINA.—LADRONES DETENIDOS.—TELEGRAMAS DE VÍCTOR MANUEL.

Roma.—El Arzobispo de Mesina, Monseñor Arrigo, corrió un grave peligro; algunas de las habitaciones del Palacio Arzobispal, que ya estaba hundido en parte, también se derrumbaron.

El Arzobispo permanece, sin embargo, en su morada, vistiendo los ornamentos sagrados, auxiliando á los heridos, repartiendo víveres y rezando por las víctimas, acompañado de sus familiares. Niégase á abandonar su residencia, aunque ya sólo quedan habitables en ella tres salones.

Han sido detenidos ocho ladrones que se apoderaban del dinero y alhajas sepultados entre los escombros; el que menos llevaba en los bolsillos efectos por valor de 150 mil liras.

Se han encontrado los cadáveres de los diputados Sres. Fulci, Ardigo y Orioles.

EL ARZOBISPO DE NÁPOLES.—SOCORROS

Roma.—El Arzobispo de Nápoles ha ofrecido para alojar heridos el Palacio Arzobispal, dos seminarios y todas las iglesias.

Las damas de la aristocracia se han brindado á adoptar todas las niñas huérfanas procedentes de Sicilia y Calabria.

El Ayuntamiento de Roma y la Asociación de la Prensa disponen amplísimos hospitales.

Los estudiantes romanos han recorrido la capital, y recogieron 22 carros de ropa y 28.000 mil liras. Siguen postulando.

Entre las colonias italianas en América se han recolectado varios millones de liras.

El Emperador Guillermo ha enviado 25 mil marcos; Francisco José de Austria, 50 mil coronas; el rey Eduardo, 15.000 guineas; M. Fallières 20.000 francos, y el presidente del Brasil, 500.000 francos.

LLEGADA DE HERIDOS A NÁPOLES.—EL SUMO PONTÍFICE.

Nápoles.—Continúan llegando á Nápoles barcos cargados de heridos, que son acomodados en los antiguos hospitales, en otros muchos que se han improvisado y en las casas particulares.

La aristocracia de Nápoles presta sus coches y automóviles para el transporte de heridos.

Su Santidad el Papa, que está bondamente conmovido, no cesa de enviar socorros al sitio de la catástrofe en dinero, víveres y ropa. Ha ordenado que en todas las iglesias de Italia se celebren solemnes funerales por las víctimas, que también se verificará en San Pedro. Ha enviado á Mesina muchos religiosos y sacerdotes, que están dando ejemplos sublimes de caridad, trabajando hasta caer rendidos de fatiga, como enfermeros y enterradores repartiendo víveres y ropa y auxiliando moribundos.

EN FAVOR DE LAS VÍCTIMAS. — SUSCRIPCIÓN NACIONAL EN FRANCIA.

Paris. — El Consejo de ministros ha mandado abrir una suscripción nacional en favor de los italianos.

El gobierno rogará á la prensa abra listas de suscripción y se formará una junta que reciba el dinero de las suscripciones y las entregue al Banco de Francia.

El Sr. Fallières se ha suscripto por 25.000 francos y el Consejo de ministros por 12.000.

GACETILLA

El sábado pasado, conforme indicamos, verificóse por las comisiones eclesiástica y civil la cuestación á domicilio, á favor de las víctimas de los terremotos de Italia, cuya cuestación dió satisfactorio resultado.

Brillante corona de los santos Ejercicios practicados en la semana pasada en la iglesia de San Agustín, bajo la dirección del infatigable Padre de la Compañía de Jesús D. Celestino Matas, fué la muy concurrida Comunión general celebrada el domingo próximo pasado, en la que celebró el santo sacrificio el Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico auxiliándole en la distribución del Pan de los ángeles el M. Ilmo. Dr. D. Sebastián Juan, canonigo,

El domingo último por la noche el referido Padre Matas, dio principio á una serie de conferencias para solo hombres en la iglesia de San Agustín, viéndose muy concursadas.

Con el esplendor acostumbrado celebróse anteayer en la Catedral la tradicional fiesta de la Reconquista de nuestra Isla, llevada a cabo por las armas de Cataluña y de Aragón, bajo la protección de San Antonio Abad. El canto de primeras Vesperas, de Maitines y de Laudes resultó solemnísimo. A la Misa mayor, oficiada por el M. I. Sr. Maestresuela, asistió inmenso gentío que llenaba la nave de la iglesia; ocupando el sitio de costumbre el M. I. Ayuntamiento y las Autoridades Militares. La capilla de Música, interpretó muy acertadamente una bellísima partitura del Mtro. Perosi, y el joven Pbro. D. Pedro Benejam en elocuentes periodos trazó el interesante cuadro del triunfo de los cristianos combatientes á las órdenes de Alfonso III. Terminados los oficios se organizó la procesión; la histórica bandera fue sostenida por el concejal D. Juan Llabrés, montado en brioso caballo, a quien acompañaban los concejales D. Juan Sintes Sagreras y D. José Florit, montando asimismo en enjaezados alazanes; y cerrando el brillante cortejo un piquete de Infantería con banda de tambores y cornetas.

Victima de rapidísima enfermedad dejó de existir á las 6 de la tarde del domingo próximo pasado, á la edad de cuarenta y nueve años y después de recibidos los auxilios espirituales, nuestro constante suscriptor D. José Bosch Colí (q. e. p. d.)

A su señora viuda, hijos y demás familia enviaros nuestro pésame, y en sufragio del alma del difunto pedimos una oración á nuestros abonados.

Recientemente ha llegado á esta ciudad, al objeto de instalar una nueva farmacia, nuestro paisano el aprovechado joven y católico práctico D. José Cavaller y Píris, Licenciado en la Facultad de Farmacia.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro paisano el Presbítero D. Antonio Marqués, Coadjutor de la parroquia de Ntra. Señora del Carmen de Mahón.

Durante todo el día del domingo último fué visitada la ermita de San Antonio Abad, y el Hospital contiguo por numerosos vecinos de esta ciudad.

Aprovechando algun amante de lo ajeno, el momento de hallarse ausente el dueño de un almacén de curtidos, extrajo fraudulentamente del mismo cierta cantidad de dinero, no habiendo sido habido hasta el presente, que sepamos, el autor de ese hecho punible.

Anteayer verificóse en Mahón la anunciada FIESTA MENORQUINA DEL ARBOL con arreglo al programa oportunamente circulado. Revistió dicho acto extraordinaria solemnidad, pudiéndose afirmar con toda verdad que toda la población de Mahón, se asoció á la espléndida inauguración de la FIESTA MENORQUINA DEL ARBOL.

Leemos en «El Grano de Arena»:

«Por la Delegación del Gobierno fué impuesta una multa de treinta pesetas al señor Presidente del Casino *El Consey*. Por haber permitido que en la función de la noche del domingo se cantasen couplets ofensivos á la moral.»

No podemos menos de aplaudir la medida adoptada por el Sr. Delegado, pues que de veras se impone la necesidad de atajar esas corruptoras corrientes que todo lo invaden.

Toñamos de «El Bien Público»:

Hay en circulación una nueva falsificación de Billetes de 100 pesetas del año 1903, que se distinguen de los buenos en los hilos, que en vez de ser auténticos, están imitados perfectamente con pintura.

Celebramos la notable mejora que en breve va á realizarse en la ciudad de Ibiza, instalándose en la parte alta de la pebla-

ción el alumbrado por electricidad que desde algún tiempo llenaba el servicio de la «Marina.»

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

Palma, 19.—10'10

Hoy se celebrarán en la Catedral de Palma solemnes funerales para el eterno descanso de las víctimas de los terremotos ocurridos en Italia. Dichos funerales serán costeados por el Ilmo. Obispo y Cabildo Catedral. Asistirán las Autoridades y Cuerpo Consular.

Telegraflan de Alicante que S. M. el Rey Alfonso es objeto, en aquella Ciudad, de grandes demostraciones de entusiasmo.

Palma, 19.—10'20
Madrid. — A las once de esta mañana se verificará el entierro de la esposa del Sr. Moret, cuyo acto promete estar muy concurrido.

Congreso. — El Diputado por Baleares D. Alejandro Rosselló en suelo discurso se lamenta de la falta de representación oficial española en la exposición de Bruselas (Bélgica).

DON VICENTE TORRES Y TUR, ADMINISTRADOR SUBALTERNO DE PROPIEDAD DEL ESTADO DEL PARTIDO DE NOECA.

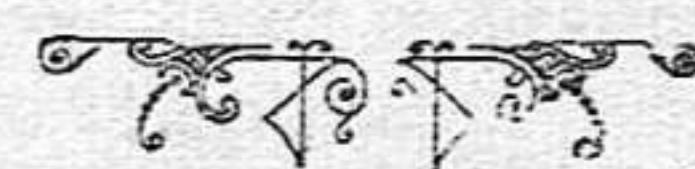
Hago saber: Que á fin de que á los deudores al Tesoro, por rédito ó pensiones de Censos del Estado no les pueda ocasionar gastos y perjuicios cuánto sobre el particular se ha dicho y publicado, cumpliéndome advertir que obedeciendo órdenes telegráficas del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, confiscará sin contemplación el agente ejecutivo los procedimientos contra los deudores que se resistan al pago; debiendo hacer presente al propio tiempo que los deudores que deseen solventar sus descubiertos, han de hacerlo en esta Administración, Negrete, 23.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.

Ciudadela 18 Enero 1909.

VICENTE TORRES TUR.

Nota: Teniendo en cuenta esta Administración que alguno de los deudores, por falta de recursos materiales en el acto, no le fuese posible solventar todo su descubierto, se le admitirá el pago en partidas siempre que cada una de ellas cubra el importe de cinco pensiones por lo menos, y se obligue al cumplimiento del sueldo.



ANUNCIOS

BANDO

D. LORENZO CARDONA CABRISAS,
ALCALDE CONSTITUCIONAL DEL DISTRITO
MUNICIPAL DE CIUDADELA.

Hago saber á todos los habitantes de este término municipal, que en virtud de lo prevenido en el capítulo 4.^o de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 21 de Octubre de 1896, el Ayuntamiento de mi presidencia va á dar principio al alistamiento para el próximo reemplazo el dia 10 del actual, y lo continuará en los días que son menester, debiendo celebrarse la rectificación del mismo, el último domingo del presente mes á las diez de su mañana según se avisará por edictos y papeletas de citación á los interesados que sean conocidos. Por tanto, vienen obligados a pedir su inscripción en dicho alistamiento todos los mozos que sin llegar á 22 años hayan cumplido ó cumplan 21 desde el 1.^o de Enero al 31 de Diciembre inclusive del corriente año ó sea del en que se haya de verificar la declaración de soldados, y los que excediendo de esta edad sin haber cumplido la de 40 años en el referido dia 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún alistamiento, ni sorteo de los años anteriores, los cuales si no se presentan en la Secretaría de este Ayuntamiento á verificar la oportuna declaración para ser inscritos en el alistamiento, sufrirán los perjuicios y penas que expresa el art. 31 de la ley. Por último encargo á los padres, tutores y demás encargados de los citados mozos, el cumplimiento del deber en que se hallan de pedir desde luego la inscripción de éstos en las listas para el próximo reemplazo del Ejército, á fin de evitar los perjuicios y penas que menciona el citado artículo.

Ciudadela, 1.^o Enero de 1909.

El Alcalde,

LORENZO CARDONA.

Alcaldia de Ciudadela

Queda expuesta al público á efectos de reclamación por término de veinte días, en el zaguán de estas Casas Consistoriales la nómina electoral para la elección de compromisarios para Senadores de este Distrito municipal correspondiente al año 1909.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Ciudadela, 1.^o de Enero de 1909.

El Alcalde

Lorenzo Cardona.

COMPANÍA AUTOMÓVILES CIUDADELA

Cumpliendo lo prevenido en la escritura de Constitución de esta Sociedad se convoca Junta General de Participacionistas para el dia 22 actual á las 17:00 en el local social sito calle Isabel II n.^o 3.

Ciudadela 18 de Enero de 1909.

Juan Gelabert Caules.

Cirujano - Dentista

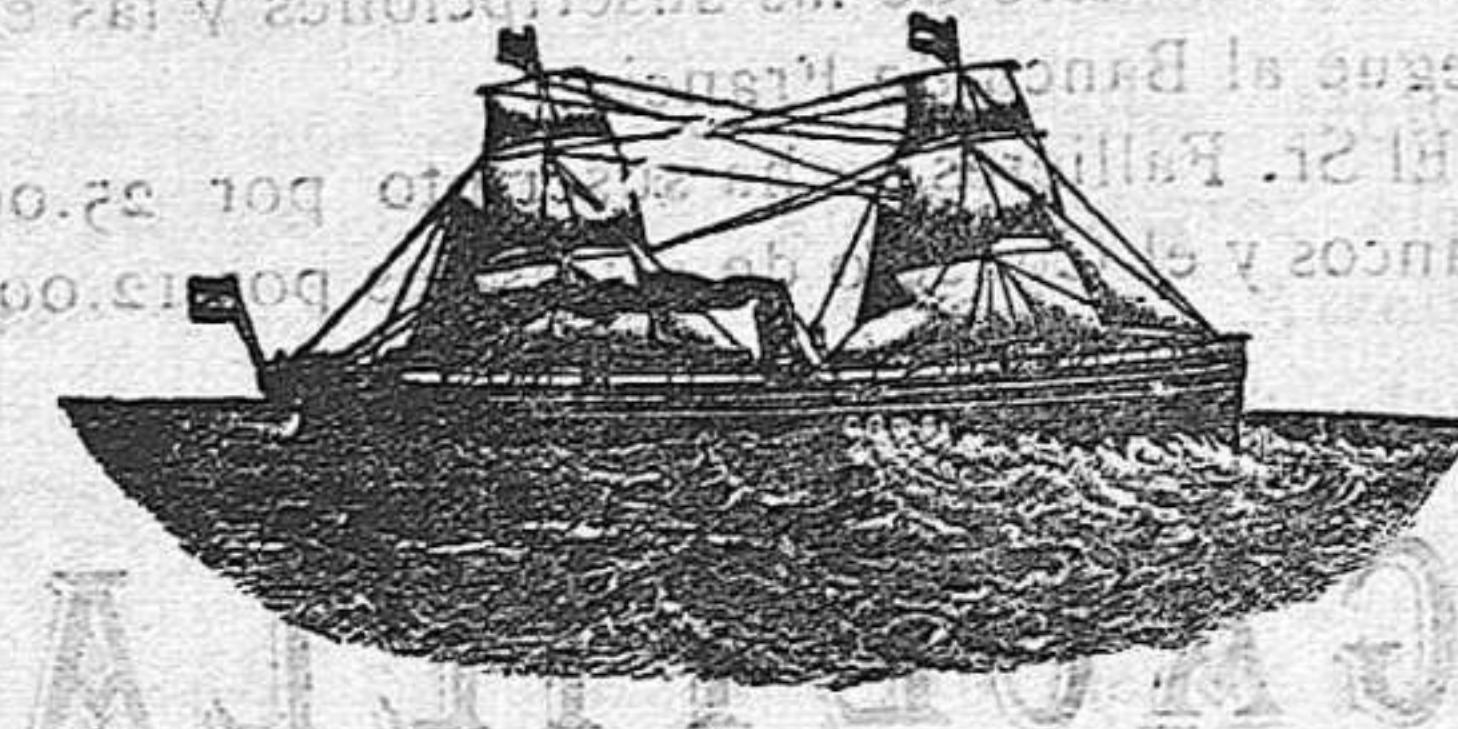
Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estafio pa' el sostienimiento de niños pobres destinadis al sacerdotio, y enviadlo al Despacho de la Obra de Belén, Gártizas, 4 entró, Barcelona.

TIPOGRAFIA, LIBRERIA, ESTAMPERIA Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

40, CALLE DE JOSÉ M. QUADRADO, n^o 40

En este establecimiento, se acaban de recibir toda clase de objetos de escritorio, juegos para niños, libros religiosos, estampas, alfileres, imperdibles, medallas del Niño Jesús de Praga, estatuitas de varios santos, rosarios, papeles convenientemente preparados para pegar en los cristales y otros muchos artículos, todo á precios muy económicos.



A

AGENCIA

LA ARGENTINA

DE PEDRO PUIGDENGOLAS

Rambla Sta. Mónica,
33, y plaza de la Paz

Frente á la estatua de Colón
BARCELONA

SUCURSAL:

Via Masaguer, 8^a, Sabadell

PASAJES PARA

MONTEVIDEU, BUENOS AIRES Y BRASIL
Verificando el viaje en magníficos trasatlánticos, provistos de todos los adelantos modernos, y solo en 16 días de travesía.

Salidas de Barcelona todas las semanas

Para mas informes dirigirse á nuestro representante en Ciudadela (Menorca) D. Juan Lopez, calle de Alfonso III, 48. No tomar pasaje sin antes informarse de esta Agencia.

SALIDAS DE VAPORES DE BARCELONA

Para Buenos Aires, Motecdeo, Santos y Rio Janeiro.
Enero, 21.— Vapor «Príncipe Udine», de la Compañía Llois Italiane con 15 días de navegación.

Enero, 21.— Vapor «Parana», de la Compañía Francesa, con 15 días de navegación.

Enero, 22.— Vapor, «Whinibia», de la Compañía General, con 16 días de navegación.

Enero, 29.— Vapor «Argentino», de la Compañía Veloce con 16 días de navegación.

Línea Habana, (Cuba) y México

Enero, 26.— Vapor «Manel Calvo», de la Compañía Trasatlántica, con 24 días de navegación.

Imp. Católica.—Ciudadela.

1. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

2. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

3. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

4. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

5. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

6. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

7. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

8. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

9. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

10. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

11. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

12. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

13. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

14. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

15. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

16. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

17. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

18. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

19. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

20. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

21. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

22. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

23. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

24. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

25. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

26. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

27. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

28. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

29. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

30. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

31. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

32. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

33. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

34. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

35. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

36. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

37. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

38. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

39. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

40. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

41. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

42. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

43. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

44. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

45. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

46. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

47. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

48. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

49. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

50. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

51. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

52. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

53. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

54. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

55. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

56. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

57. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

58. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

59. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

60. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

61. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

62. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

63. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

64. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

65. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

66. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

67. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

68. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

69. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

70. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

71. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

72. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

73. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

74. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

75. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

76. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

77. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

78. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

79. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

80. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

81. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

82. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

83. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

84. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

85. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

86. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

87. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

88. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

89. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

90. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

91. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

92. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

93. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

94. M. la ordinaria de la Compañía de seguros

95. M. la ordinaria de la Compañía de seguros